

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

DECLARACIÓN N° 3271-CM-26

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL EL
EVENTO DEPORTIVO DE MTB *BARILOCHE*
BRUT BIKE 2026

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota de solicitud de declaración de interés de los Sr. Nicolás Alberto Alfageme y Sr. Jesús Emanuel Romero.

FUNDAMENTOS

El evento deportivo de MTB, denominado Bariloche Brut Bike 2026, es una competencia de ciclismo de montaña, con un plan de crecimiento sostenido, con lo cual se aspira a que la carrera crezca año tras año, posicionando a Bariloche como un punto estratégico para el ciclismo de montaña, modalidad que no se realiza formalmente desde 2016.

Esta iniciativa surge del compromiso y la experiencia de sus organizadores, quienes son deportistas locales con una reconocida trayectoria, que buscan plasmar sus conocimientos técnicos y su pasión por este deporte en una competencia de alto nivel.

Cabe destacar que esta iniciativa cuenta con el respaldo y la garantía de calidad de la organización Brut Trail, evento de running que transita su décima edición, consolidándose como referente en la región. Es por ello que, Bariloche Brut Bike no es solo una competencia, sino una propuesta con visión de futuro, lo cual se espera poder seguir realizándolo año tras año.

El evento contará con categorías infantiles, promoviendo el deporte desde temprana edad y fomentando la participación de las familias.

50° Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

El circuito cuenta con un recorrido de 10 kilómetros que se extienden dentro de un paisaje boscoso, con pendientes que hacen que la competencia sea exigida pero a la vez divertida. Este espacio destinado para realizar la carrera, queda a la altura del circuito de motocross denominado La Cascada.

La organización garantiza los estándares de seguridad necesarios para la realización del evento. Una carrera de montaña que nace de los pilares de seguridad, sostenibilidad, respeto y entretenimiento. Se trabaja para que sea un evento de disfrute, calidad deportiva y cuidado de el paisaje y su entorno.

La responsabilidad de la organización de la carrera, recae en el equipo de trabajo con experiencia, colaboración y que acompañan el evento desde su conocimiento.

Al realizarse durante un fin de semana largo, se prevé la llegada de más de 250 participantes y a eso se le suman sus acompañantes, incluyendo ciclistas de diversas localidades y del vecino país de Chile, lo que genera un importante impacto turístico y económico para Bariloche.

Por todo lo expuesto se declara de interés municipal el evento deportivo Bariloche Brut Bike 2026.

AUTORES: Concejales Tomás Hercigonja, Gerardo Del Río y María Coronado (PUL).

INICIATIVA: Nicolás Alberto Alfageme y Jesús Emanuel Romero.

COLABORADORAS: Elba Del Carmen Gadea y Lara Suárez Iglesias.

El proyecto original N.º 699/26 fue aprobado en la sesión del día 3 de septiembre de 2026, según consta en el Acta N.º 1225/26. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

*50º Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026*

DCLE



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Memoria, Verdad y Justicia
(Ordenanza 3578-CM-26)

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal el evento deportivo Bariloche Brut Baik 2026 a realizarse en San Carlos de Bariloche, el 11 de octubre de 2026.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.

*50º Aniversario del último Golpe de Estado Cívico-Militar
1976 – 24 de Marzo – 2026*